**REGISTRO DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS Y VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EJERCICIO DEL PERIODISMO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

*Estos datos son parte de los registros consignados por la Mesa para la Seguridad de Periodistas en base a la gestión de la misma en cooperación con los gremios de periodistas y las instituciones públicas componentes de dicha instancia.*

**La información está en forma completa disponible en los siguientes enlaces:**

* **Observatorio sobre Violencia contra Periodistas en Paraguay (**[**https://seguridadperiodistas.org.py/observatorio/**](https://seguridadperiodistas.org.py/observatorio/)**)**
* **Herramienta de Monitoreo Social al ODS 16.10 (**[**https://seguridadperiodistas.org.py/monitoreo-ods/**](https://seguridadperiodistas.org.py/monitoreo-ods/)**)**

**I – VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS.**

**Total en el año 2022: 20 casos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Fecha** | **Víctima/s** | **Resumen del hecho** |
| 1 | 12/01/22 | Bruno César Benítez (La Voz FM, Capiibary, San Pedro) | Ataque con proyectiles de arma de fuego contra su vehículo. |
| 2 | 20/01/22 | Alberto Montiel (Ypané Magazine, Ypané) | Hallazgo de una advertencia/amenaza en el portón de su vivienda. |
| 3 | 06/02/22 | Charles Rivas (Radio Conquista 90.5 FM) | El periodista recibió amenazas anónimas de muerte luego de publicar información sobre sicariato en Capitán Bado, Departamento de Amambay. |
| 4 | 06/03/22 | Óscar Florentín (Radio Concierto, Cap. Bado) | El periodista recibió una amenaza vía mensaje de texto (WhatsApp). |
| 5 | 14/03/22 | Perla Silguero (PDS) y Pablo Gastón (Canal 8 Visión Comunicaciones de Villarrica) | El senador Rodolfo Friedman agredió a la periodista Perla Silguero y a Pablo Gastón ante un intento de entrevista. |
| 6 | 23/03/22 | Rodolfo Arnaldo Ruíz Díaz (Propietario y comunicador de una radio comunitaria en Laurel, Canindeyú) | El comunicador se encontraba de cobertura en una invasión de inmueble y cuando regresaba fue atacado por dos sujetos, que serían supuestos invasores. |
| 7 | 18/05/22 | Periodistas del SNT Canal 9 y C9N | Varias comunicadoras de Canal 9 SNT y C9N hicieron públicas denuncias por acoso sexual contra el jefe de prensa de los medios. El caso está en investigación judicial. |
| 8 | 10/06/22 | Gustavo Manuel Sánchez Báez y Humberto Andrés Coronel Godoy (Radio Amambay 570 AM, PJC) | Hallazgo de una tarjeta o cartulina de color rojo con tendencia de amenaza. |
| 9 | 21/07/22 | César Palacios (TN Press, Ciudad del Este) | Amenaza de muerte recibida por el director del diario TN Press. |
| 10 | 26/07/22 | Eduardo “Pipo” Dios (Canal 13) | Amenaza de parte del diputado Colym Soroka al periodista de Canal 13. El caso no fue judicializado por haberse disculpado el diputado. |
| 11 | 01/08/22 | Rolando Prado (Canal de TV CN Artigas Noticias, Gral. Artigas, Itapúa) | El comunicador Rolando Prado denunció haber sido agredido durante la sesión de la Junta Municipal de Gral. Artigas por parte del presidente de la misma, Jorge Ferreira Galeano. La denuncia fue radicada ante la comisaría 8° local. |
| 12 | 09/08/22 | Mirna Díaz Bower (Radio Futura 97,5 FM, PJC) | La administradora de Radio Futura 97.5 FM, de Pedro Juan Caballero, fue amenazada de muerte por medio de dos panfletos hallados en sede de la emisora. Los panfletos iban acompañados de dos balas. |
| 13 | 21/08/22 | Bruno César Benítez (Radio La Voz, Capiibary, San Pedro) | El comunicador refirió que rompieron la puerta de blindex de su casa con una piedra. Es el tercer atentado del que Benítez es víctima. Luego de revisarse la grabación del circuito cerrado de televisión los agentes policiales lograron confirmar que dos personas habían perpetrado el ataque. |
| 14 | 06/09/22 | Humberto Coronel (Radio Amambay, 570 AM, PJC) | Humberto Coronel es asesinado en un atentado por parte de dos personas que se movilizaban en motocicleta. Ocurrió frente a la Radio Amambay 570 AM, en donde trabajaba. |
| 15 | 09/09/22 | Fernando Lidio Sotelo Olmedo (Comunicador social de Obligado, Itapúa) | El comunicador itapuense fue amenazado de muerte vía telefónica por parte de Lino Martínez. |
| 16 | 13/09/22 | Pablo Gastón Ortíz (Canal 8 Visión Comunicaciones) | Un supuesto concejal e inversionista catalán manifestó en un audio filtrado que ordenó mandó matar a un periodista, al que amenazó hace casi dos meses en Villarrica, y a la fiscala que investiga su caso. Mencionó que ya pagó G. 7 millones para dar "un susto". |
| 17 | 30/10/22 | Periodista radial | (Se omiten datos en este informe por cuestión de seguridad, dadas las circunstancias del caso) |
| 18 | 15/11/22 | Rossana Barrios (Diario La Nación) | La periodista recibió amenazas luego de publicaciones sobre el llamativo aumento patrimonial de un agente de la SENAD. La institución incluso emitió un comunicado oficial recordando sobre la vigencia del Art. 6° de la Ley N° 6.677/20 "Del agente especial de la SENAD", el cual refiere que en virtud de la seguridad personal e institucional, los datos de identidad de los agentes de la SENAD, solo podrán ser solicitados y develados en el marco de investigaciones judiciales con el debido resguardo. |
| 19 | 28/11/22 | Catalino Ayala (Comunicador social de Repatriación, Caaguazú) | El comunicador Catalino Ayala denunció que destruyeron su biciclo por investigar irregularidades cometidas por el intendente de Repatriación, Carlos Godoy Acuña. Un contrato privado sobre una cantera y un vertedero clandestino serían las causantes que derivaron que personas ligadas a la autoridad motivaron que destruyan su medio de transporte. |
| 20 | 02/12/22 | Mercedes Barriocanal (Telefuturo) | La periodista había sentado postura sobre el proyecto de derogación del convenio de la Unión Europea, por lo cual el titular de Asucop, Juan Vera, publicó en redes sociales el número telefónico de la periodista lo que produjo una serie de hostigamientos al teléfono privado de la comunicadora. |

**II – VIOLENCIA CONTRA MEDIOS**

**Total en el año 2022: 3 casos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Fecha** | **Medio afectado** | **Resumen del hecho** |
| 1 | 12/01/22 | Diario Última Hora | Amenazas de daños a las instalaciones del periódico. |
| 2 | 23/04/22 | Emisora Palmas 93.3 (Tacuati, San Pedro) | Luego de más de dos décadas de estar al aire y sufrir cinco robos, finalmente la radio Palmas 93.3 de Tacuatí, San Pedro, tuvo que parar su transmisión. Días antes delincuentes habían ingresado a la radio y se llevaron todos los equipos. |
| 3 | 06/09/22 | Radio Amambay, PJC. | Pocos minutos después del asesinato del periodista Humberto Coronel, la cuenta de Radio Amambay recibió un mensaje amenazador a través de Facebook, desde el perfil con nombre de Marcos Morínigo Sánchez. |

**III – ASEDIOS/ACCIONES JUDICIALES CONTRA PERIODISTAS Y/O MEDIOS**

**Total en el año 2022: 5 casos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Fecha** | **Afectados/as** | **Resumen del hecho** |
| 1 | 04/01/22 | Marcos Velázquez (Periodista de investigación, corresponsal de Infobae y colaborador de Sin Falta). | El 4 de enero de 2022 el periodista Velázquez fue condenado a un año y nueve meses de prisión con suspensión de la ejecución, es decir no fue remitido a una penitenciaria. Esto como resultado de una querella por calumnia interpuesta por Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, en el año 2019. El juez a cargo de la causa fue Víctor Alfieri. |
| 2 | 20/07/22 | Carlos Giménez (La Nación) | El comunicador fue querellado por supuesta difamación, calumnia e injuria por el dirigente político Juan Antonio Rojas Cantero, presidente de la Asociación de Padres de la Orquesta de Cateura. |
| 3 | 05/09/22 | Juan Carlos Lezcano / Natalia Zuccolillo (ABC Color) | El 5 septiembre de 2022 la directora del diario ABC Color, Natalia Zuccolillo, y el periodista Juan Carlos Lezcano, fueron absueltos en una de las causas promovidas por la ex viceministra de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), Martha González, quien los había querellado por difamación y calumnia luego de publicaciones aparecidas en el diario ABC Color y que tenían relación con un inmueble en Paraguari. El juez Juan Carlos Zárate, quien tuvo a su cargo la causa, sostuvo que las publicaciones periodísticas en relación a la controversia de tierras se adecuaban con lo expuesto por el afectado, quien había acudido al medio de comunicación. |
| 4 | 25/10/22 | Marcos Velázquez (Periodista de investigación, corresponsal de Infobae y colaborador de Sin Falta). | El 25 de octubre el periodista Velázquez recibe la segunda condena resultante de otra querella impulsada por Alejandro Domínguez por hechos de calumnia y difamación. En esta ocasión la sentencia fue de un año y seis meses, también con suspensión de la ejecución de la pena, y dictada por el juez de Sentencia Carlos Hermosilla. |
| 5 | 18/11/22 | Juan Carlos Lezcano / Natalia Zuccolillo (Diario ABC Color) | En otra querella impulsada por la ex titular de la SET, Martha González, contra la directora de ABC Color y el periodista Juan Carlos Lezcano, el juez Wilfrido Peralta sentenció el 17 noviembre de 2022 que Zuccolillo debía pagar 87,4 millones de guaraníes en concepto de multa y se le impuso otra pena de composición, que implica el pago de 400 millones de guaraníes a la ex titular de Tributación. Por su parte, Lezcano fue sentenciado a pagar una multa de seis millones de guaraníes. |

**IV – OTROS HECHOS RELEVANTES**

**Total en al año 2022: 5 hechos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Fecha** | **Involucrados/as** | **Resumen del hecho** |
| 1 | 27/02/22 | Canal 8 Visión Comunicaciones, Villarrica, Guairá | Un joven de 15 años fue agredido en su domicilio presuntamente por un hombre de nombre Darío Figueredo, ante la sospecha de que el primero había perpetrado un robo contra su hermana, la abogada Rossana Figueredo. La abogada Figueredo presentó una acción de amparo judicial a fin de impedir que Canal 8 Visión de Comunicaciones informe sobre los hechos mencionándola. La jueza Marcela Mallorquín hizo lugar al amparo. |
| 2 | 03/11/22 | Leo Veras (Ponta Porá News, PJC) | El Tribunal de Sentencia, conformado por las juezas Carmen Silva, Mirna Soto González y Ana Aguirre, de Pedro Juan Caballero, absolvió a Waldemar Pereira Rivas, alias Cachorrao, por el homicidio de Leo Veras, ocurrido el 12 de febrero de 2020. |
| 3 | 21/11/22 | Pablo Marecos (Caaguazú Noticias Digital) | Un Tribunal de Sentencia de Caaguazú condenó a Teodoro Torres Velázquez, quien había amenazado y amedrentado al comunicador a finales del año 2019. |
| 4 | 14/12/22 | Clari Arias y Jorge Torres (Radio Montecarlo) | Los periodistas Clari Arias y Jorge Torres, así como el diputado Carlos Rejala, fueron víctimas de clonación de las tarjetas sim de sus teléfonos celulares. La denuncia fue radicada el 17 de abril de 2020 ante el Ministerio Público. Los sospechosos habrían conseguido duplicar las tarjetas sim de los afectados y de ese modo acceder al contenido de sus cuentas, vulnerando así totalmente su privacidad.  El juez a cargo de la causa, Mirko Valinotti, declaró la extinción de la causa y el sobreseimiento definitivo de las personas procesadas: Gerardo Fabián Martí Rivas, Ricardo Andrés Giménez Malmori, Aristóbulo Luis Bordón Cazuriaga y Liz Carolina Centurión González. Arguyó que la Fiscalía presentó de manera extemporánea su requerimiento. |
| 5 | 16/12/22 | Santiago Leguizamón (Radio Mburukuya, PJC) | En el caso del periodista asesinado en 1991, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó a Paraguay y estableció una serie de reparaciones y medidas de no repetición que deberá realizar el Estado. El fallo declara al Estado paraguayo como responsable de la violación de los derechos a la vida y a la libertad de pensamiento y expresión contra Leguizamón, además de la violación de los derechos a las garantías judiciales y de protección judicial en perjuicio de la familia del periodista. |